

1.- Datos generales	2
2.- Introducción a la asignatura	3
3.- Requisitos previos y recomendaciones	4
4.- Competencias	5
4.1 Competencias transversales	5
4.2 Competencias generales	5
4.3 Competencias específicas	5
5.-Contenidos	6
5.1- Temario de la asignatura	8
5.2 Actividades obligatorias	9
6.- Metodología de enseñanza aprendizaje	11
6.1.- Estrategias metodológicas.	11
6.2.- Estrategias evaluativas.	13
6.3.- Medidas de atención a la diversidad.	13
7.- Volumen de trabajo	15
7. 1 - Calendario y/o cronograma de la asignatura.	16
8.- Evaluación y Calificación	17
8.1- Sistema de Evaluación	17
8.2- Convocatorias	17
8.3- Criterios de evaluación y calificación	18
8.3.1.- Criterios de promoción y mínimos exigibles.	19
8.3.2.- Criterios de calificación.	20
8.4- Medidas excepcionales	20
8.5- Ponderación para la evaluación continua.	20
8.6- Criterios para la evaluación de alumnos con reducción autorizada del porcentaje previsto de presencialidad.	21
8.7- Criterios para la evaluación de alumnos con discapacidad	22
9.- Recursos y materiales didácticos	23
10.- Bibliografía	24
10.1 Bibliografía general	24
Bibliografía general	24
10.2 Bibliografía complementaria	24
11.- Webgrafia	26
11.1 Direcciones web de interés	26
11.2 Otros materiales y recursos didácticos	27

2019-20

1.- Datos generales

Especialidad	EE. SS. de Diseño Gráfico	Curso	2º
Asignatura	TIPOGRAFÍA Y MAQUETACIÓN		
Materia	TIPOGRAFÍA		
Profesor/a	JUAN PABLO PÁMPANO VACA		
Departamento	DISEÑO GRÁFICO		
Semestre	1º		
Horas semana	5	Lun. Mar. Mié. G1 Jue. G2	11,30 - 13.20 10.05 - 11.00 13.20 - 15.10 10.05 - 12.25
Carácter	OB	Tipo	TP
Créditos ETSC	6	Presencialidad	≈ 60%

Carácter: FB:Formación Básica), OB (Obligatoria de Especialidad), OP (Optativa) PEX (Prácticas externas), TFE (Trabajo fin de estudios)

Tipo: T(Teórica) TP (Teórico- Práctico), P (Práctica)

2.- Introducción a la asignatura

La tipografía representa un papel fundamental en el diseño gráfico. Aporta significado, información y es capaz de transmitir mensajes, ideas o sensaciones al receptor, y ofrece muchas posibilidades a la hora de crear, combinar y desarrollar nuevos diseños. El diseñador gráfico genera mensajes comunicativos mediante la utilización del lenguaje gráfico a través de diferentes medios y para distintos canales de comunicación. La mayoría de esos mensajes se elaboran a partir de imágenes y textos. Por tanto, para poder comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico, el diseñador debe dominar los recursos tipográficos.

«La tipografía es un conjunto de signos especialmente rico, porque consigue hacer visible el lenguaje. Saber trabajar con la tipografía es esencial para crear un diseño gráfico eficaz» (Kane, 2014: viii).

El origen de la tipografía está en la caligrafía y en los sistemas de reproducción manual de textos originales mediante la escritura. Con la invención de la imprenta (Gutenberg) en el siglo XV y los tipos móviles, la escritura pasó a ser mecánica y seriada, lo que supuso uno de los grandes cambios de paradigma de la historia de la cultura. La tercera gran época de la tipografía ocurre con la llegada de la tipografía electrónica y digital, y con la invención del lenguaje PostScript (Warnock/Geschke), que supone la democratización del uso tipográfico a través de la autoedición que permite el ordenador personal.

El tratamiento de los textos en un diseño es de gran importancia, pudiendo llegar a ser protagonista, o incluso restar protagonismo a las imágenes. La expresividad potencial de la tipografía le permite ser el único recurso de un diseño y poder prescindir de imágenes que lo acompañen; e incluso se pueden tratar las letras como si fueran imágenes. La tipografía posee por sí misma el suficiente poder comunicativo para poder convertirse en el elemento principal de un diseño. Una ingeniosa y creativa aplicación de la tipografía puede ser suficiente para transmitir un mensaje sin necesidad de acompañar el diseño con fotografías u otros elementos.

Por otro lado, las variedades de fuentes tipográficas disponibles condicionan con su elección el tipo de mensaje que puede transmitir un texto, ya que la interpretación de la tipografía en el diseño puede ser subjetiva. De hecho, la utilización de una u otra fuente en un texto puede cambiar por completo la intencionalidad del mismo.

.

3.- Requisitos previos y recomendaciones

Para cursar esta asignatura se recomienda tener superado el total de asignaturas del primer curso, siendo de especial importancia aquellas de carácter instrumental, como pueden ser: Metodología de la innovación y Diseño asistido por ordenador I y II. Será necesario tener conocimientos de programas informáticos de tratamiento de imágenes vectoriales y de mapa de bits, para poder aplicarse en el análisis y empleo de la tipografía. También será recomendable contar con unos conocimientos básicos de tipografía y de sistemas de publicación de contenidos en la Web.

4.- Competencias

En el decreto 26/2014, de 14 de mayo, de Extremadura, se regulan las competencias transversales, generales y específicas de las asignaturas correspondientes a los Estudios Superiores de Diseño gráfico. Las competencias transversales serán comunes a cualquier titulación de grado, las competencias generales serán comunes a otras asignaturas del Título Superior de Diseño, y las competencias específicas serán las propias de la especialidad de Diseño Gráfico. De este modo, a la asignatura Tipografía y maquetación le corresponden las siguientes competencias:

4.1 Competencias transversales

CT.1 - Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

CT.4 - Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.

CT.15 - Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.

4.2 Competencias generales

CG.3 - Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG.9 - Investigar en los aspectos intangibles y simbólicos que inciden en la calidad.

CG.17 - Plantear, evaluar y desarrollar estrategias de aprendizaje adecuadas al logro objetivos personales y profesionales.

CG.20 - Comprender el comportamiento de los elementos que intervienen en el proceso comunicativo, dominar los recursos tecnológicos de la comunicación y valorar su influencia en los procesos y productos del diseño.

4.3 Competencias específicas

CE.3 - Comprender y utilizar la capacidad de significación del lenguaje gráfico.

CE.6 - Interrelacionar los lenguajes formal y simbólico con la funcionalidad específica.

- CE.7 - Determinar y, en su caso, crear soluciones tipográficas adecuadas a los objetivos del proyecto

5.-Contenidos

Los contenidos de la asignatura Tipografía y maquetación corresponden a una materia general, llamada Tipografía. El Real Decreto 633/2010, de 26 de octubre, determina la existencia de una asignatura obligatoria para la especialidad de Diseño Gráfico sobre esta materia, así como sus contenidos correspondientes, con una asignación de 6 créditos ECTS.

Los contenidos de esta asignatura están desarrollados a partir de una breve descripción contemplada en el Decreto 26/2014, de 4 de marzo, de Extremadura, que regula el Plan de Estudios de las Enseñanzas artísticas Superiores de Diseño, donde dice textualmente:

“Historia y evolución de la escritura. Escritura y comunicación. Arquitectura y estilos tipográficos. Estructura de la letra. Estilos, familias y fuentes tipográficas. Clasificaciones. Tipografía y estructura de la información. Evolución histórica de la arquitectura de página. Composición de textos, factores a tener en cuenta. Tecnología tipográfica. Formatos de fuentes y utilidades. Ortotipografía y legibilidad. Procedimientos de corrección ortográfica. Factores que influyen en la legibilidad. Correcciones ópticas. Maquetación. Combinación de los textos con otros elementos. Retículas, historia y utilidad actual. La caligrafía, su evolución histórica y uso en el diseño gráfico. Técnicas y materiales de caligrafía. Introducción a la tipografía creativa. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.”

De este modo se han diseñado cinco bloques de contenidos que se desarrollarán secuencialmente a lo largo del curso. Estos son:

BLOQUE I – TIPOGRAFÍA Y MAQUETACIÓN. CONCEPTOS GENERALES.

Concepto, definición y fundamentos teóricos de la tipografía. Macro y microtipografía. Tipografía creativa y de edición.. Tipo, fuente, familia, estilos. La letra como signo: Infrasigno, signo y supersigno. Función semántica, sintáctica y pragmática de la tipografía (significado, forma y función). Tipografía y estilo. Historicismo y estética de la tipografía.

BLOQUE II – HISTORIA Y TÉCNICA DE LA ESCRITURA.

El texto escrito: Del signo a la escritura. Sistemas de escritura. Primeras escrituras. Los alfabetos. Evolución de la rama latina. Técnicas y materiales de caligrafía.

El texto impreso: Invención de la imprenta. La tipografía del SXV al XVIII. Evolución de la tipografía en los siglos XIX y XX. Evolución de las técnicas de fundición y composición tipográfica.

El texto digital: Años 80: Autoedición y Postscript. Las primeras tipografías digitales. Concepto de tipografía digital. Principios básicos de la creación y gestión de fuentes digitales. Fundiciones digitales.

BLOQUE III – EL CARÁCTER TIPOGRÁFICO.

Anatomía del tipo. Tipometría y tipometría en pantalla. Líneas, partes y elementos de los caracteres. Modulación del trazo. Forma y contraforma. Clasificación de las familias tipográficas. Elección y combinación de tipos. La paleta tipográfica.

BLOQUE IV – TIPOGRAFÍA Y DISEÑO GRÁFICO.

Introducción al diseño tipográfico (fundamentos y procesos. Software para diseño tipográfico.

Tipografía creativa. Tipografía y publicidad. Tipografía e identidad. Caligrafía y rotulación. La tipografía en movimiento.

Tipografía para la edición. Estilos de maquetación. Jerarquía tipográfica. Textos e información. Textos, imágenes y color. Legibilidad y lecturabilidad. Ortotipografía y ortografía para editores.

BLOQUE V – MAQUETACIÓN DE TEXTOS.

Arquitectura gráfica: Páginas y formatos. Proporciones. Márgenes y retículas. Modulación. Columnas. El texto. Composición de textos: Alineación. Tracking, kerning, interletrado. Textura del texto. Color y texto. Interlineado.

5.1- Temario de la asignatura

Orden	BLOQUE	UNIDADES	Actividades Obligatorias (evaluables)
1	TIPOGRAFÍA Y MAQUETACIÓN. CONCEPTOS GENERALES	1.- Introducción a la Tipografía. Conceptos básicos	Trabajo investigación Proyectos creativos Test objetivo Presentación de resultados
2	HISTORIA Y TÉCNICA DE LA ESCRITURA	2.- Del texto escrito al texto impreso.	Proyectos creativos Test objetivo
		3.- Del texto impreso al texto digital.	Trabajo investigación Test objetivo Presentación de resultados
3	EL CARÁCTER TIPOGRÁFICO	4.- Clasificación de las familias tipográficas	Proyectos creativos Test objetivo
		5.- Anatomía del tipo y tipometría	Trabajo investigación Test objetivo Presentación de resultados
4	TIPOGRAFÍA Y DISEÑO GRÁFICO	6.- Introducción al diseño tipográfico.	Proyectos creativos Test objetivo
		7.- Tipografía creativa. Tipografía para la edición	Trabajo investigación

			Test objetivo Presentación de resultados
5	MAQUETACIÓN DE TEXTOS	8.- Arquitectura gráfica.	Proyectos creativos Test objetivo
		9.- Texto y composición tipográfica	Trabajo investigación Test objetivo Presentación de resultados

5.2 Actividades obligatorias

En cada unidad didáctica se pedirá al alumno que desarrolle varias actividades enfocadas a profundizar, especializar o ampliar los conocimientos teóricos expuestos. En cada una se entregará un brief preciso del trabajo a desarrollar en el que se especificarán los objetivos que se deben lograr, y su ponderación clara y ajustada a unos criterios que el alumno conocerá.

Estas actividades se dividen en las siguientes categorías.

- A) Test de autoevaluación. Sobre los contenidos teóricos expuestos. Test de 30- 50 preguntas objetivas. Algunos test podrán además contener preguntas para que el alumno desarrolle contenidos de forma razonada.
- B) Desarrollos teóricos y trabajos de investigación. Sobre las materias tratadas en la unidad.
- C) Trabajos creativos. En los que el alumno propondrá soluciones visuales a problemas concretos planteados por el profesor. A su vez, se distinguen en las siguientes subcategorías.
 - C.1) Proyectos. Supuestos prácticos con sobre los contenidos teóricos expuestos en el tema.
 - C.2) Jugar con tipos. Tareas para realizar en clase o en casa para ejercitar habilidades concretas.

D) Exposiciones públicas de resultados. Individuales o en grupo. Online o presenciales.

Cada una de estas actividades tienen asociadas una serie de **tareas complementarias**, denominadas de refuerzo y apoyo, y que tienen como objetivo ayudar, bien sea de forma conceptual o metodológica a los alumnos que lo necesitan, o reforzar las capacidades de aquellos que ya las han adquirido y deseen profundizar en el área o perfeccionar habilidades. Estas tareas están contextualizadas en el entorno cercano del estudiante y, por tanto, con aspectos relativos a la realidad extremeña.

6.- Metodología de enseñanza aprendizaje

El Espacio Europeo de Educación Superior contempla una educación basada en las competencias fundamentada en el reconocimiento del paradigma del "aprendizaje centrado en el estudiante" (SCL) como un pilar básico de este EEES. Esto implica diseñar acciones curriculares que promuevan el **conocimiento conceptual, el desarrollo de actitudes y la adquisición de habilidades**. Por tanto, debe acercar al estudiante a los contextos que constituirán su ámbito de actuación profesional y social, y utilizar una metodología que facilite el aprendizaje significativo, entendido como aquel en el que el alumno interrelaciona los nuevos conocimientos con los que ya tiene. La idea de "aprender a aprender" como **modelo para el aprendizaje a lo largo de la vida**.

En la elaboración de la programación docente de esta asignatura, lo anterior se proyecta en dos dimensiones: Por un lado en **la alineación de los resultados del aprendizaje, las actividades obligatorias (carga de trabajo) y los sistemas de evaluación**, siendo estos últimos otro elemento de retroalimentación del proceso global y no el final de un desarrollo determinista. Por otro en el **carácter constructivista y secuenciado** que se ha tenido en cuenta en el diseño de estos sistemas de evaluación y en la configuración de los contenidos.

Se contemplan métodos variados que resultan apropiados para la adquisición de aprendizajes de diferente naturaleza: conceptos y teorías, pero también habilidades, actitudes y valores.

Se considera el aprendizaje y la docencia como un proceso dialógico entre profesor y estudiante y también entre estudiantes o entre éstos y ciertas situaciones o materiales.

Se tienen en cuenta metodologías cooperativas e interdisciplinarias, realistas y consecuentes a la cotidianidad social del alumnado, participativas y adaptables, y, sobre todo, que ponen énfasis en un aprendizaje activo, en la comprensión, el análisis y la crítica. Buscando un mayor grado de responsabilidad y rendición de cuentas, pero también un mayor grado de autonomía del estudiante.

Se incluyen las distintas metodologías dentro de un marco coherente y que responde a las características antes mencionadas. Un enfoque reflexivo hacia el proceso de aprendizaje y enseñanza, que tiene que darse tanto por parte del estudiante como del profesor.

6.1.- Estrategias metodológicas.

anteriormente, y se alinearán con las estrategias evaluativas que se describen a continuación. El docente, mediante la observación y el seguimiento de las

evoluciones metodológicas del alumno, hará ajustes viables entre ambas para la regulación del proceso, si fuese necesaria.

PRESENCIALES.

Clases presenciales teóricas. Exposición de contenidos mediante presentación o explicación por parte del profesor incluyendo demostraciones, estudios de caso, discusiones dirigidas y evaluación conjunta de resultados.

Clases presenciales prácticas. Realización de ejercicios prácticos planteados por el profesor

Presentación pública de resultados. Individual o en grupo valiéndose de herramientas de presentación digital y de los recursos del aula.

Aprendizaje basado en proyectos / casos. Situaciones en las que el alumno debe explorar y trabajar un problema práctico aplicando conocimientos interdisciplinarios.

Tutoría. Período de instrucción realizado por un tutor con el objetivo de revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases.

Evaluación.- Conjunto de pruebas escritas, orales, prácticas, proyectos, trabajos, etc. utilizados en la evaluación del progreso del estudiante.

Observación: El profesor tomará notas de aquellos aspectos que le parezcan relevantes en una ficha de observación individual para cada alumno. Esta ficha contendrá ítems relacionados con las competencias y objetivos de la asignatura y con las dinámicas de aula y de grupo.

AUTÓNOMAS.

Trabajos teóricos. Preparación de seminarios, lecturas, investigaciones, trabajos, memorias, etc. para exponer o entregar en las clases teóricas.

Estudios teóricos. Estudio de contenidos relacionados con las “clases teóricas”: Incluye cualquier actividad de estudio que no se haya computado en el apartado anterior (estudiar exámenes, trabajo en biblioteca, lecturas complementarias, etc.).

Trabajos y estudios basados en proyectos / casos. Trabajos y estudios realizados individualmente o en grupo para explorar problemas prácticos.

Trabajo virtual en red. Basado en el trabajo colaborativo que parte de un espacio virtual (Google Drive / Google Classroom), diseñado por el profesor y de acceso restringido, en el que se pueden compartir documentos, trabajar sobre ellos de manera simultánea, agregar otros nuevos, comunicarse de manera

síncrona y asíncrona, y participar en todos los debates que cada miembro puede constituir.

Trabajos de campo. Trabajos de investigación y recogida de datos sobre aspectos concretos que impliquen un contacto real del alumno y el contexto.

6.2.- Estrategias evaluativas.

Análisis individuales o en grupo. Trabajos de investigación y estudios teóricos realizados de forma individual y en grupo.

Trabajos y proyectos. realización de ejercicios prácticos a partir de ejemplos similares aprendidos en clase y proyectos personales o grupales de desarrollo creativo a partir de ciertas pautas preestablecidas.

Pruebas objetivas: tipo test. Sobre los contenidos teóricos expuestos y textos entregados en clase. Cuatro parciales, uno por cada bloque, y uno global de recuperación o perfeccionamiento.

Portfolio / Web del alumno. Presentación on-line de los trabajos teóricos y estudios del alumno.

Presentaciones públicas. Individuales o en grupo. Ayudadas por recursos electrónicos y físicos.

Asistencia y participación. Actitud activa y participativa. Capacidad de trabajo en grupo. Curiosidad y disposición. Actitud ética, solidaria y responsable.

6.3.- Medidas de atención a la diversidad.

La ley 4/2011 de Educación de Extremadura con respecto a la Atención a la Diversidad define a esta última como el conjunto de actuaciones educativas dirigidas a favorecer el progreso educativo del alumnado, teniendo en cuenta sus diferentes capacidades, ritmos y estilos de aprendizaje, motivaciones e intereses, situaciones sociales y culturales, lingüísticas y de salud.

Por su parte **el Decreto 228/2014 de 14 de Octubre** por el que se regula la respuesta educativa a la diversidad del alumnado en Extremadura, establece en su capítulo II las medidas generales, ordinarias y extraordinarias que se prevén en la Atención a la Diversidad. Las medidas ordinarias tienen como finalidad dar respuesta a los diferentes niveles de competencia curricular, capacidades, motivaciones, intereses, estrategias, estilos y ritmos de aprendizaje y situaciones socioculturales, y están destinadas a facilitar al alumnado en general

la consecución de los objetivos y competencias establecidas en las diferentes enseñanzas. En este sentido se pondrá especial atención en ofrecer una organización flexible tanto de los espacios y tiempos como de los recursos humanos y materiales del centro para dar respuesta a las necesidades del alumnado. Así como la posible adecuación de la programación didáctica, en sus distintos elementos, a las características de los grupos de alumnos y alumnas de un curso determinado. Siempre que no supongan alteración significativa de los elementos que lo integran: objetivos de cada enseñanza y etapa educativa, competencias o capacidades, contenidos, [...] resultados de aprendizaje evaluables y criterios de evaluación.

7.- Volumen de trabajo

Tiempo de trabajo (Desarrollo de las competencias en cómputo de horas ECTS)

DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS													
Metodología para la adquisición de la competencia				Estrategias evaluativas* (Ponderación para la evaluación)									
Estrategias metodológicas	Horas dedicadas del alumno			COMPETENCIAS	Pruebas	Presentación y defensa	Trabajos y proyectos	Informes, pruebas y memorias	Autoevaluación	Trabajos de análisis	Portafolio	Participación	
	Trabajo presencial	Trabajo autónomo	Total horas										
Clases teóricas	41		41	T.1, G.3, G.17, E.7	X						X	X	
Clases teórico- prácticas	31		31	T.1, T.4, T.15,E.7	X		X			X	X	X	
Clases prácticas													
Actividades obligatorias evaluables		45	45	T.1, T.4, T.15, G.3, G.9, G.17, G.19,		X	X			X	X	X	
Tutoría (individual/colectiva, si procede)				T.1, T.4, T.15,E.7		X	X			X	X	X	
Seminarios/ Jornadas				G.9, G.17, E.7			X					X	
Pruebas evaluación	5	28	33	T.1, G.3, G.17	X							X	
Actividades complementarias				G.9, G.17, E.7								X	
Otros												Total	
Total HORAS de trabajo estudiante	77	73	150		40%	5%	20%			20%	5%	10%	100 %

7. 1 - Calendario y/o cronograma de la asignatura.

Tema	Ejercicio, actividad o examen	Horas	Fecha
1º	Introducción a la Tipografía. Conceptos básicos	10	7/10
2º	- Del texto escrito al texto impreso.	5	14/10
3º	- Del texto impreso al texto digital.	5	21/10
4º	- Clasificación de las familias tipográficas	10	04/11
5º	- Anatomía del tipo y tipometría	10	18/11
6º	- Introducción al diseño tipográfico.	10	02/12
7º	Tipografía creativa. Tipografía para la edición	8	16/12

8º	- Arquitectura gráfica.	7	13/01
9º	- Texto y composición tipográfica	10	23/01

8.- Evaluación y Calificación

8.1- Sistema de Evaluación

La EVALUACIÓN es el conjunto de actividades organizadas en un proceso sistemático de recogida, análisis e interpretación de la información, con la finalidad de emitir un juicio en función de unos criterios previamente establecidos y tomar decisiones.

La evaluación del proceso de aprendizaje del alumno se basará, según el **Real decreto 633 / 2010** "en el grado de y nivel de adquisición y consolidación de competencias transversales, generales y específicas definidas para estos estudios".

La evaluación será otra herramienta para los alumnos, ya que les servirá para desarrollar sus capacidades. Debe referirse a todos los objetivos de la asignatura y estar integrada en el propio proceso de enseñanza aprendizaje.

A lo largo del desarrollo del curso la evaluación será inicial, de proceso y sumativa, tendrá un carácter formativo y será un camino para que el estudiante reciba información sobre sus progresos, disponiendo, de este modo de una herramienta de autocorrección.

La evaluación será continua e inmersa en el proceso de enseñanza aprendizaje. Cada parte del proceso será evaluado y nos proporcionará información acerca de la evolución del alumno y sobre la adecuación o no del propio proceso. La evaluación continua guía al alumno y permite regular el proceso de enseñanza-aprendizaje. No es una suma de evaluaciones sino una evaluación planteada básicamente con el fin de poder ir tomando las decisiones que se consideren necesarias para readaptar los componentes del proceso educativo a los objetivos o metas que inicialmente se fijaron.

8.2- Convocatorias

El DECRETO 26/2014 establece en su Artículo 6, Matriculación, punto 12 “El alumnado dispondrá de dos convocatorias por curso: Una Ordinaria y otra Extraordinaria con un límite de cuatro convocatorias para superar cada asignatura...” Los alumnos que no superen la asignatura por medio de la evaluación continua deberán presentarse a estas convocatorias.

1ª Convocatoria Ordinaria de febrero. Los alumnos que se presenten a esta convocatoria deberán entregar y superar los estudios teóricos y trabajos encargados como actividades evaluables y realizar una prueba objetiva sobre todos los contenidos del curso. La ponderación será la misma que se contempla en los criterios de calificación.

2ª Convocatoria Extraordinaria de septiembre . Los alumnos que se presenten a esta convocatoria deberán entregar y superar los estudios teóricos y trabajos encargados y una prueba objetiva sobre todos los contenidos del curso. La ponderación será de un 30% para los trabajos y un 70% para la prueba objetiva.

3ª y 4ª convocatoria. Los alumnos que se presenten a esta convocatoria deberán superar una prueba objetiva única sobre todos los contenidos del curso y un trabajo teórico a determinar por el profesor.

8.3- Criterios de evaluación y calificación

La evaluación del proceso de aprendizaje y el sistema de calificaciones se ajustará a lo dispuesto en el artículo 5 del **Real Decreto 1614/2009**, de 26 de Octubre, en el artículo 9 del **Real decreto 633/2010** de 14 de Mayo y en el artículo 7 del **Decreto 26/2014** de 4 de Marzo (Extremadura)

Los resultados del aprendizaje están directamente relacionados con el estudiante y con sus logros. Son observables y evaluables mediante los criterios de evaluación. Expresan el nivel de competencia alcanzado por el estudiante verificado a través de una evaluación. Describen lo que un estudiante sabe, comprende y es capaz de hacer tras culminar con éxito un proceso de aprendizaje

1. Extraer información de calidad de fuentes contrastadas en el entorno virtual y físico, analizándola metodológicamente de forma individual o en grupos de trabajo, para la elaboración de proyectos y estudios sobre tipografía.
2. Profundizar en el conocimiento de la tradición histórica y de la actualidad profesional de las áreas de la tipografía y la maquetación y composición de textos para referenciar con criterios válidos trabajos académicos y profesionales..

3. Comprender y utilizar con criterios válidos la capacidad de significación de las decisiones tipográficas en el planteamiento de propuestas comunicativas concretas para la elaboración de proyectos profesionales
4. Demostrar capacidad en el uso correcto de las variables tipográficas en la solución de problemas de maquetación de textos en productos editoriales
5. Utilizar con solvencia los métodos de creación, manipulación y gestión de fuentes tipográficas digitales.

Criterios de evaluación: Estarán definidos por el nivel de consecución de los resultados del aprendizaje / competencias relacionadas con la tipografía y maquetación:

1. Utilizar con propiedad el vocabulario específico de la asignatura.
2. Diferenciar los rasgos de las letras y los más característicos de las principales familias tipográficas.
3. Demostrar autonomía en el desarrollo de las operaciones básicas de manejo y mantenimiento de las herramientas y los procedimientos de trabajo más habituales.
4. Demostrar conocimiento fluido de los fundamentos teóricos, históricos y de la realidad profesional del área del diseño editorial y de la tipografía.
5. Seleccionar tipos con criterios válidos de acuerdo a sus valores formales, funcionales y sintácticos para trabajos profesionales de diseño.
6. Extraer de una publicación la retícula (formato, márgenes, columnas, etc.) y trasladarlo fielmente al programa de maquetación.
7. Establecer con precisión las especificaciones tipográficas de una publicación, trasladarlas fielmente a la hoja de estilos y aplicarlas adecuadamente al formateo (“composición”) del texto, titulares y demás componentes tipográficos de la página.
8. Usar adecuadamente las herramientas de los programas de diseño más habituales.

Cada uno de estos criterios de evaluación son desarrollados y especificados con rúbricas concretas en los brief de las actividades evaluables propuestas.

8.3.1.- Criterios de promoción y mínimos exigibles.

Ante la realización de un proyecto tipográfico determinado deberá demostrarse la competencia en:

- Seguir la metodología de trabajo propia de toda actividad tipográfica proyectual.
- Ajustar formalmente las propuestas tipográficas a los supuestos comunicativos de que se trate.
- Realizar sistemáticamente bocetos preparatorios, demostrando la evolución de las ideas desde las etapas iniciales hasta la formulación de la propuesta final.
- Diseñar una tipografía original.
- Maquetar correctamente un texto atendiendo a la estructura compositiva general y al detalle tipográfico.
- Respetar los plazos señalados en la programación, en las diferentes fases del proyecto y su entrega.
- Analizar el propio trabajo y evaluarlo tomando como referencia los conceptos estudiados en clase.
- Presentar el proyecto correctamente y de manera atractiva e innovadora.

8.3.2.- Criterios de calificación.

El grado de aprendizaje alcanzado por el alumno se expresará en calificación numérica siguiendo una escala de 0 a 10, con un decimal, a la que se adjuntará su correspondiente evaluación cualitativa: **0-4,9: Suspenso (SS). 5,0-6,9: Aprobado (AP). 7,0-8,9: Notable (NT). 9,0-10: Sobresaliente (SB).** Estará fundamentada en el porcentaje de consecución de los resultados del aprendizaje de la unidad didáctica correspondiente según los criterios de evaluación establecidos. Todas las unidades didácticas incluirán el objetivo de una correcta presentación, utilizando los medios de presentación comunes en los estudios de Tipografía y maquetación con corrección.

8.4- Medidas excepcionales

Cualquier circunstancia excepcional, no recogida en esta programación docente, deberá ser tratada por el departamento de acuerdo con el Plan Educativo de la Escuela.

8.5- Ponderación para la evaluación continúa.

las actividades evaluables propuestas se entregarán en las fechas propuestas por el profesor para su revisión. El alumno dispondrá de flexibilidad para entregar los trabajos finales mejorados y revisados antes de fin de semestre, en fecha acordada por el profesor y los alumnos. Asimismo se podrán entregar los trabajos atrasados (no revisados) antes de fin de semestre dentro de la evaluación continua pero sin poder acceder al 10% de ponderación porcentual

dependiente del apartado **Asistencia y participación** ni al 10 % correspondiente a la mitad del porcentaje asignado a **Presentaciones Públicas** (orales).

Los alumnos que no hayan superado una o algunas de las pruebas de autoevaluación, o quieran mejorar su nota, dispondrán de una nueva prueba al finalizar el semestre incluida en el proceso de evaluación continua. Esta prueba consistirá en un examen tipo test. (50 preguntas / 50 minutos). Estará estructurado en 30 preguntas básicas que ponderarán la mitad de la nota y 20 preguntas de nivel para la otra mitad. El sistema de calificación se regirá por los criterios: Pregunta acertada = 1 punto / Pregunta incorrecta = -1 punto / No contestada = 0 puntos.

La nota final del curso se regirá por el siguiente porcentaje:

Estrategias evaluativas	%	Resultados del aprendizaje	Estrategias metodológicas
Análisis individuales o en grupo. Trabajos de investigación, estudios teóricos realizados de forma individual y en grupo y trabajos y proyectos. (Trabajos creativos y de investigación)	40%	RA: 1, 3, 4, 5	Aprendizaje basado en proyectos / casos. Trabajo virtual en red. Trabajos de campo. Análisis individuales o en grupo.
Pruebas objetivas	40%	RA: 1, 2, 4, 5	Estudios teóricos
Presentaciones públicas.	10%	RA: 6	Presentaciones orales. Portafolio web del alumno.
Asistencia y participación. Entrega de trabajos a tiempo.	10%	RA: 6	Asistencia superior al 80%.

8.6- Criterios para la evaluación de alumnos con reducción autorizada del porcentaje previsto de presencialidad.

El carácter presencial de estos modelos de enseñanza determinan la pérdida del derecho a la evaluación continua en casos de ausencias injustificadas superiores al 20%, teniendo los alumnos la posibilidad de acceder al sistema de evaluación y calificación propio de la convocatoria ordinaria. Entrega de trabajos + prueba objetiva (examen).

Cualquier caso excepcional, motivado por causas inevitables o imprevisibles, deberá ser justificado documentalmente. La ausencia, en ningún caso justificará la no entrega de trabajos o supondrá merma en la carga conceptual exigible. La plataforma on-line diseñada para el curso y la flexibilidad de entregas están orientadas a contemplar la diversidad y la realidad social del alumnado y ayudarles en el seguimiento puntual a distancia, si fuese preciso y ajustado a criterio.

Las ausencias frecuentes o prolongadas por causa justa o humanitaria deberán ser autorizadas por el departamento de Diseño Gráfico y/o el Equipo Directivo del centro, considerando en cada caso la idoneidad de contar con el equipo de orientación, y diseñando particularmente medidas que no supongan alteración significativa de los elementos del curso.

8.7- Criterios para la evaluación de alumnos con discapacidad

En el caso de alumnos que presenten algún tipo de discapacidad que les impida el correcto seguimiento de la asignatura, o la realización de los ejercicios, se estudiará de forma personalizada la adaptación correspondiente, siempre que no impliquen cambios significativos, con el personal médico mediado por el servicio de orientación del centro.

9.- Recursos y materiales didácticos

Para un correcto seguimiento de la asignatura son necesarios los recursos que se detallan:

Para el aula. Pizarra digital y ordenador conectado a Internet. Conexión wifi. Mesas de trabajo amplias. Eventualmente se utilizarán las aulas de informática para la realización de prácticas de laboratorio.

Para el profesor. El profesor creará y configurará los recursos virtuales necesarios para el desarrollo de la asignatura. De este modo se creará un espacio compartido en Google Drive donde los alumnos tendrán a su disposición todo el material didáctico necesario para el seguimiento de la asignatura y donde, además, compartirán sus documentos, archivos, aplicaciones, etc. Del mismo modo se creará una clase en Google Classroom desde la que podrán seguir de una forma ordenada y pautada las evoluciones del curso. El profesor utilizará la aplicación Teacher Aide para Android como cuaderno del profesor, además de registro tradicional.

Para el alumno. Los alumnos deben disponer de su propio equipo informático. Eventualmente necesitarán material tradicional para hacer dibujos y bocetos o tomar apuntes.

10.- Bibliografía

10.1 Bibliografía general

Bibliografía general

Ambrose, G. y Harris, P. (2009). Fundamentos de Tipografía. Barcelona: Parramón.

BEIER, S (2018) Trucos de tipografía. Promopress

KANE, John (2012). Manual de tipografía. Barcelona, Ed. Gustavo Gili.

MARTÍN MONTESINOS, José Luis; MAS HURTUNA, Montse (2012). Manual de tipografía. Del plomo a la era digital. Valencia, Ed. Campgràfic.

10.2 Bibliografía complementaria

BLACKWELL, Lewis (1998). Tipografía del siglo XX, remix. Barcelona, Ed. Gustavo Gili.

BRODY, Neville; WOZENCROFT, Jon (2012). Fuse 1-20. Ed. Taschen.

BUEN, Jorge de (2005). Manual de diseño editorial. Tijuana, Ed. Santillana.

CHENG, Karen (2006). Diseñar tipografía. Barcelona, Ed. Gustavo Gili.

ELAM, Kimberly (2007). Sistemas reticulares. Principios para organizar la tipografía. Barcelona, Ed. Gustavo Gili.

HARRIS, David (2004). Directorio de caligrafía. 100 alfabetos completos y cómo caligrafiarlos. Barcelona, Ed. Acanto.

HASLAM, Andrew (2011). Lettering. Manual de producción y diseño. Barcelona, Ed. Gustavo Gili.

HELLER, Steven; ILIC, Mirko (2004). Escrito a mano. Diseño de letras manuscritas en la era digital. Barcelona, Ed. Gustavo Gili.

HENESTROSA, C; MESEGUER, L; SCAGLIONE, J. (2012). Cómo crear tipografías. Del boceto a la pantalla. Madrid, Ed. Tipo e.

JARDÍ, E; (2007) Veintidós consejos sobre tipografía. Actar Publisher.

LOXLEY, Simon (2007). La historia secreta de las letras. Valencia, Ed. Campgràfic.

LUIDL, Philipp (2004). Tipografía básica. Valencia, Ed. Campgràfic.

LUPTON, Ellen (2011). Pensar con tipos. Barcelona, Ed. Gustavo Gili.

LUPTON, Ellen (ed.) (2015). Tipografía en pantalla. Barcelona, Editorial Gustavo Gili.

MARÍN ÁLVAREZ, Raquel (2013). Ortotipografía para diseñadores. Barcelona, Ed. Gustavo Gili.

MARTÍNEZ DE SOUSA, José (2004). Ortografía y ortotipografía del español actual. Gijón, Ediciones Trea.

MEDIAVILLA, Claude (2005). Caligrafía. Del signo caligráfico a la pintura abstracta. Valencia, Ed. Campgràfic.

MEGGS, Philip B. (2000). Historia del diseño gráfico. México, Ed. Mc Graw-Hill.

NOORDZIJ, Gerrit (2009). El trazo. Teoría de la escritura. Valencia, Ed. Campgràfic.

ROUSSELOT; Ricardo (2013). ¡La caligrafía vive! Ricardo Roussetot. (Catálogo) MuVIM, Valencia.

RODRÍGUEZ-VALERO, Daniel (2016). Manual de tipografía digital. Valencia, Ed. Campgràfic.

SATUÉ, Enric (2004). El diseño gráfico: desde los orígenes hasta nuestros días. Madrid, Alianza editorial.

ZAPPATERRA, Yolanda (2008). Diseño editorial. Periódicos y revistas. Barcelona, Editorial

11.- Webgrafía

11.1 Direcciones web de interés

Blogs de tipografía:

www.letteringtime.org - Blog de tipografía y lettering.

www.unostiposduros.com - Blog de teoría y actualidad de la tipografía.

www.donserifa.com - Blog y podcasts sobre tipografía.

www.tipografiadigital.net - Blog sobre tipografía con recursos.

www.graffica.info - Blog sobre diseño con una interesante sección de tipografía.

www.ilovetypography.com - Blog en inglés sobre tipografía.

www.typographystudies.com - Blog en inglés sobre tipografía.

<http://bibliotypes.blogspot.com.es/> - Blog especializado en la historia de la caligrafía.

www.quintatinta.com - Blog de diseño editorial.

www.elportadista.com - Repositorio de portadas de periódicos y revistas (a cargo de la gente de quintatinta). Buscador por diseñador, publicación, año, etcétera.

www.encajabaja.com - Blog sobre diseño editorial y periodismo.

www.typostrate.com - Portal web en inglés con muchos contenidos sobre tipografía.

www.typographica.org - Actualidad y crítica sobre tipografía (en inglés).

Otros recursos:

www.typemuseum.com - Portal de recopilación de tipografías.

www.myfonts.com - Fundición digital con gran surtido de fuentes tipográficas en venta.

www.domestika.org - Punto de encuentro de la comunidad creativa, incluyendo contenidos sobre tipografía.

www.oert.org - (Open Educational Resources for Typography) Repositorio de teoría y conceptos sobre tipografía desde la Universidad de Buenos Aires (inglés y español).

11.2 Otros materiales y recursos didácticos

Aplicaciones móviles:

What the font

Fontli

LetterMPress

Calligraphy Practice

Typography Insight

Font Nerd

Font Game

Fontbook

Typefaces

iFont Maker

Quark Design Pad

Filmografía:

Película documental “Helvetica” Gary Hustwit (2007). 80 min. Reino Unido.

-